



Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL

San Salvador, 31 de octubre del 2018

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

Estimado Usuario
Presente

El Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL, FANTEL, hace constar: que para el tercer trimestre del año 2018, se determina que la información relacionada al Artículo 10, numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública que literalmente dice: "Los registros a los que se refieren los artículos 14 y 15 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública" es inexistente, debido a que por la naturaleza jurídica y administrativa de FANTEL dicho registro no aplica.

Sin otro en particular.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luisa María Quijada Gutiérrez".

LUISA MARÍA QUIJADA GUTIÉRREZ

Oficial de Acceso a la Información de FANTEL

Ad honorem